

Perspectiva general de la ayuda de emergencia de CAFOD ¹

CAFOD está comprometida a mantener y fortalecer **una dimensión humanitaria sólida e integrada** en su trabajo. Nuestro enfoque de la labor humanitaria abarca actividades para salvar vidas y abordar las necesidades inmediatas, preparación para el desastre, reducción de riesgos y alivio en desastres; recuperación a largo plazo e incidencia.

Protección: CAFOD está comprometida a ayudar a los civiles a protegerse a sí mismos de una variedad de amenazas y a movilizar a las autoridades responsables para crear un clima en el que se respeten y se defiendan los principios de dignidad humana y protección. La esencia de la acción humanitaria es proteger la vida y la salud del ser humano, y asegurar el respeto de la dignidad y la integridad.

Grupos vulnerables: CAFOD está comprometida a identificar a los más vulnerables en una emergencia humanitaria determinada y a abordar sus necesidades específicas. La experiencia ha demostrado que estos grupos pueden incluir (pero no necesariamente se limitan a) mujeres, niñez, personas ancianas, personas con discapacidades y grupos étnicos minoritarios.

Principios y práctica de CAFOD para la respuesta humanitaria

1. CAFOD utilizará criterios claramente definidos para determinar la naturaleza y el nivel de cualquier ayuda de emergencia
2. CAFOD evaluará todas las crisis humanitarias graves y determinará su papel y la capacidad necesaria para ayudar a aliviar el sufrimiento.
3. CAFOD apoyará y ayudará a fomentar las capacidades regionales y de las contrapartes para reducir el riesgo y la vulnerabilidad, para fortalecer la preparación para desastres y ayudar a los medios de vida sostenibles.
4. CAFOD trabajará, siempre que sea posible, con y a través de contrapartes locales en enfrentar crisis humanitarias, apoyándolas abiertamente e incrementando su habilidad para responder a necesidades humanitarias.
5. CAFOD elaborará una política humanitaria clara para ayudar al desarrollo de programas, a la incidencia, a la comunicación con simpatizantes y para desarrollar comunicaciones internas y externas consistentes. El análisis, las políticas y la incidencia serán parte integral de toda la ayuda de emergencia
6. CAFOD se asegurará de que su trabajo refleje la Visión, Misión y Valores de la organización y la doctrina social de la iglesia, y se rija por los Estatutos y Reglamentos y los Principios Guías para las Respuestas de Emergencia de Caritas Internationalis: Mecanismos, Principios y Políticas para la ayuda de emergencia; y por las Políticas de Protección de Menores, VIH/SIDA y Género de CAFOD.
7. CAFOD colaborará de cerca con las redes eclesásticas, Caritas y otros aliados estratégicos a la hora de responder a emergencias.
8. CAFOD tomará en cuenta los deseos y las expectativas de la comunidad católica a la que representa a la hora de decidir el nivel de respuesta a las crisis humanitarias.
9. CAFOD desarrollará y mejorará su ayuda de emergencia a través del aprendizaje activo, la supervisión, la revisión y la evaluación de todos los programas.
10. CAFOD se esforzará por respetar y defender los principios y prácticas humanitarias expresadas en el “Código de Conducta para ONGs en la Ayuda para Desastres de la Cruz Roja Internacional y el Movimiento Media Luna Roja”, La Carta Humanitaria y las Normas Mínimas del Proyecto de la Esfera en el Alivio de Desastres; el

¹ Para información más amplia y detallada consulte el Mandato Humanitario de CAFOD (Humanitarian Mandate) Abril de 2007

Proyecto Internacional de Responsabilidad Humanitaria (HAPI, por sus siglas en inglés); y orientación para la evaluación, el aprendizaje y la responsabilidad de ALNAP.

11. CAFOD desarrollará, mantendrá y actualizará con regularidad sus sistemas internos para la identificación, gestión, entrega y revisión de sus planes para crisis humanitarias.

Estándares humanitarios

CAFOD está comprometida a cumplir con una serie de estándares humanitarios y alienta a sus contrapartes para que hagan todo lo posible por abordar lo siguiente en sus proyectos y programas humanitarios para lograr y mantener una respuesta de alta calidad:

El Código de Conducta para ONGs en la Ayuda para Desastres de la Cruz Roja Internacional y el Movimiento Media Luna Roja: CAFOD es signataria del código y espera que sus contrapartes procuren activamente implementar el código y monitorear sus acciones de acuerdo con el mismo.

<http://www.ifrc.org/publicat/conduct/code.asp>

El Proyecto Esfera CAFOD está comprometida a respetar y defender la Carta Humanitaria y las Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre del Proyecto Esfera; y recomienda que se utilicen las Normas Comunes y las Normas Técnicas en un proyecto o programa de respuesta humanitaria.

<http://www.sphereproject.org/>

Cooperación Internacional para la Responsabilidad Humanitaria: CAFOD es miembro de pleno derecho de HAP-I y está comprometida con los Principios de Responsabilidad de HAP los cuales hacen énfasis específicamente en la responsabilidad y el empoderamiento de los beneficiarios.

<http://www.hapinternational.org/en/>

People In Aid: CAFOD es miembro de pleno derecho de People in Aid y como tal procuramos utilizar el Código de Buenas Prácticas, el cual nos ayuda a mejorar la calidad de la gestión de nuestros recursos humanos en nuestro trabajo de alivio y desarrollo <http://www.peopleinaid.org>

Protección de menores: CAFOD, como miembro de la Confederación Caritas Internacional, apoya la Política de Protección del Niño y el Código de Conducta. CAFOD está comprometida a respetar y defender estos principios y a impedir la explotación sexual en crisis humanitarias <http://www.caritas.org>

Red de Aprendizaje Activo para la Responsabilidad y el Desempeño en la Acción Humanitaria (ALNAP, por sus siglas en inglés):

CAFOD es miembro de pleno derecho de ALNAP, y también representa a la Confederación Caritas Internacional en la misma. CAFOD participa activamente en esta respuesta colectiva del sector humanitario, dedicada a mejorar el desempeño en materia humanitaria a través de un incremento en el aprendizaje y la responsabilidad. <http://www.odi.org.uk/ALNAP/>

Cómo presentarle a CAFOD una propuesta humanitaria

Remítase a Guías para las Contrapartes # 1 de CAFOD, Propuestas de proyectos, para obtener información general acerca de qué es lo que buscamos en una propuesta. Para propuestas humanitarias, CAFOD también exige la siguiente información adicional:

- Información fiable de la cantidad de personas afectadas por la emergencia (desglosada por edad, género y ubicación, siempre que sea posible)
- Detalles de cualquier evaluación de necesidades que se haya realizado – incluyendo información acerca de quién realizó la evaluación, y dónde y cuando se realizó.
- Análisis de cómo otras ONGs/ONU/organizaciones de base están respondiendo o planifican responder, y evidencia de que habrá alguna coordinación con dichas organizaciones.

- Información acerca de la política y planes para respuesta del gobierno (local y nacional) y cómo los complementará el proyecto que ustedes proponen.

Si considera que necesita ayuda o asesoría para abordar cualquiera de los puntos mencionados anteriormente, hable con su contacto en CAFOD.

Guías para las contrapartes de CAFOD:

#1: Propuestas de proyectos (2007)

#2: Informes sobre el avance

de los proyectos/programas(2007)

#3: Informes financieros(2007)

#4: Monitoreo y evaluaciones(2007)

#5: Evaluación Interna (2007)

#6: Ayuda de emergencia(2007)

Solicite copias o visite el sitio web de CAFOD